

EL IDEAL

Periódico Republicano de Gerona

Precios de suscripción

En Gerona y provincia: 1'50 Ptas. trimestre
Resto de España: 2'00 id. »
Extranjero: 3'00 id. »

PAGO ANTICIPADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Subida de Santo Domingo, núm. 9, 1.º

GERONA

Saldrá cada Domingo

SE ADMITEN ANUNCIOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TRIUNFO COMPLETO

El triunfo ha sido completo, colosal, sin precedentes en la historia del partido republicano español.

En la provincia de Gerona, los republicanos hemos ganado, por mayoría, en la capital, en Figueras, San Felix de Guixols, La Bisbal, Palafrugell, Olot, Banyolles, Cassá de la Selva, Amer, Puigcerdá, Port-Bou, Cantallops, Camporodón, San Daniel, La Escala, Santa Eugenia..... y por minoría en Ventalló, Torroella de Montgri, Salt, Llagostera... sacando triunfantes, sólo en la provincia de Gerona, unos 200 CONCEJALES REPUBLICANOS.

Igual triunfo han alcanzado nuestros correligionarios en el resto de Cataluña y en la mayor parte de las provincias de España: en Madrid, Zaragoza, Valencia, Bilbao, Sevilla, Valladolid, Salamanca, Santander, Toledo, Teruel, Huelva, León, Castellón de la Plana, Mallorca, etc. Quedando demostrado, en suma, que Gerona, que Cataluña, que España entera, es republicana.

Desde aquí enviamos nuestra más entusiasta felicitación a todos los republicanos de España.

PERSEVEREMOS

Hemos ganado la partida, ratificando, con creces, el triunfo de Abril. Ahora conviene que no nos durmamos sobre los laureles.

Es necesario no dar punto de reposo al trabajo iniciado en la gran Asamblea del 25 de Marzo último. Es preciso completar la organización del Partido de Unión Republicana; fundar Comités ó Juntas Municipales donde no estén constituidas; elegir los correligionarios que han de formar las Juntas de Distrito y la Provincial; establecer el Jurado de honor para fallar los asuntos de orden interior; fomentar la suscripción para gastos del partido; aumentar las listas del Censo; cumplir, en una palabra, todo lo que prescribe la Circular, fecha 15 de junio último, de nuestro ilustre Jefe D. Nicolás Salmerón.

La Monarquía carece de apoyo en la opinión, pero aun así se sostiene y se sostendrá.... Es preciso prepararse para lo que no puede decirse, pero si puede y debe hacerse.

No conviene que futuros é inevitables acontecimientos nos encuentren desprevenidos y, como vulgarmente suele decirse, con las manos en los bolsillos.

Y ahora un consejo: procuren los concejales republicanos, que acaban de elegirse, en su respectivo Municipio, *hacerlo* lo mejor que puedan. El ejemplo de su buena administración, acabará de atraernos las simpatías y la adhesión de todos los hombres dignos y patriotas.

De esta manera, y estrechando nuestras filas, ejerciendo severa vigilancia y juzgando con rigor a los que no sean de buena ley, perseverando, en fin, en la magnífica labor emprendida,

cuando llegue el instante supremo, será cuestión de coser y cantar.

Más felicitaciones

Durante estos días, los Sres. Fornés, Planas, Huix y Piferrer, han continuado recibiendo infinidad de felicitaciones por el triunfo alcanzado, como candidatos republicanos, en la pasada elección de concejales. Repetimos, á petición de nuestros amigos y correligionarios, las más expresivas gracias á cuantos les han felicitado por el referido éxito.

Entre las felicitaciones recibidas y en la imposibilidad material de publicarlas todas, insertamos á continuación la siguiente, dirigida al Sr. Presidente de la Junta Provincial:

CARTA DE COSTA

Madrid 9 Noviembre 1903.

Sr. D. B. Carreras

Mi distinguido amigo y correligionario: Su telegrama, que acabo de recibir, asociándome á la satisfacción tan legítima que sienten, es motivo de obligación tan obligada.

Ha consolidado esa querida ciudad el triunfo de Abril y contribuido, como entonces, al creciente retroceso de la Monarquía. Reciba usted, por toda la ciudad, mi parabién más entusiasta y cordial.

Positivamente existe una voluntad nacional, bien definida, que condena á la dinastía y á la clase gobernante que la sustenta en daño y mengua de la nación. Tendrán que ver las primeras elecciones generales, si es que todavía le toca hacerlas al actual régimen.

He estado dos meses en Suiza y Francia: vine hace doce días, para tratar del Mensaje adjunto (1). A fines de Agosto pasé por esa estación muy enfermo, acompañado del Sr. Frexa; camino del lago de Constanza, sin fuerzas para detenerme allí para dejar un saludo á ustedes. Sigo teniendo muy presente la visita que les debo para expresarles, en persona, el reconocimiento de mi tan gran deuda, á que todavía espero he de corresponder. He regresado, menos mal, por el otro extremo del Pirineo.

Con mis respetuosos saludos á los señores correligionarios de esa, me repito muy suyo adicto devoto amigo, S. S.,

JOAQUIN COSTA

CALLAR Y OBRAR

V una vez pasadas las elecciones, opino que deberíamos amainar un poco en lo de los discursos y en lo de las reuniones sin causa justificada, y dedicarnos sin desplantes ni vociferaciones á labor más eficaz, haciendo de la pru-

(1) refiere al Mensaje ó Manifiesto dirigido al País por las Camaragricolas del Alto Aragón. (N. de la R.)

dencia gala y programa del silencio, ya que según el fabulista

« en la paz se prepara el buen guerrero
así como en la calma el marinero,
y que vale por dos el prevenido. »

La costumbre, perjudicial á veces, de que venga todo de arriba, más bien parece disculpa á la propia inacción, que homenaje rendido á la obediencia y acatamiento á la disciplina.

Así, que cada cual se ponga en condiciones de ejecutar oportunamente aquello que sospeche que pudiera ordenarsele, y deje al tiempo lo demás.

Lo repito, calma y prudencia, pues como dijo el poeta,

« El río cuanto más lleno
oculta mejor su fondo.
y á medida que es más hondo
aparece más sereno. »

PUBLICACIÓN RECOMENDABLE

La importante casa editorial M. Prades de Valencia, prepara la publicación de un periódico, en forma de tomo, de 32 paginas cada número, con el exclusivo objeto de coleccionar los documentos más notables de los prohombres del republicanismo español, como son discursos, artículos, circulares, manifiestos, etc.

Hemos recibido el primer número de muestra, convenciéndonos, por su lectura, de que dicha publicación viene á llenar una verdadera necesidad, puesto que será la única, en su clase, en España; y además porque, como muy bien indica el nuevo colega, la prensa diaria y periódica no puede ni debe ceder el sitio de la información continua, del asunto de candente actualidad, á documentos extensísimos.

Pero esos documentos, por su grandísima importancia, conviene publicarlos y difundirlos, conviene guardarlos y tenerlos á mano, como la obra más querida de nuestra biblioteca.

Esto es lo que hará el *Diario de un partido popular*, cuya publicación, á pesar del título, aparecerá una vez cada semana.

Además, el *Diario* (semanal) publicará los retratos de los hombres más distinguidos en la política republicana.

« El *Diario de un partido popular*, viene á ser como la biblioteca donde cuidadosamente se guarden los tesoros intelectuales de nuestros prohombres, donde se recopilará todo aquello que hasta hoy ha vagado disperso y que, por circunstancias especiales para nadie desconocidas, no ha podido llegar á todos los hogares. »

Recomendamos esta publicación á todos los correligionarios en general y especialmente á los Presidentes de Juntas, Comités ó Casinos de nuestro partido.

El lema de este periódico es: « ¡Todo por la Unión Republicana! »

Cada 25 números formarán un tomo encuadernable. Las cubiertas se regalan al suscriptor.

El precio de la suscripción, es de 3 pesetas trimestre.

Los pedidos y toda la correspondencia deben dirigirse al editor: M. Prades, Camino del Grao, letra M., Valencia.

El recopilador de la obra es nuestro querido compañero, el notable periodista, V. Rué Salcedo.

LAS MOGIGATERÍAS DE NUESTRO OBERNADOR

«Es más difícil coger á un cojo que á un embustero», dice el refrán. Pero nosotros, que conocemos á ciertos cojos sentados, dijimos, desde los primeros días, que mentían ó se equivocaban cuantos se hacían lenguas en alabanza de las *bellas formas* de nuestro Gobernador.

Una ligera y hábil zancadilla ha bastado para derribar la obra mentirosa, hipócrita y fingida del gran mogigato Sr. Tejón y Marín.

Con motivo de un suelto insidioso publicado por nuestro colega *La Lucha*, el Sr. Tejón invitó la prensa local á que fuese á examinar las cuentas de la mal llamada sección de higiene, que comprende lo que se recauda de las casas de prostitución.

Fuimos al Gobierno civil y se nos presentó una libreta nuevecita, escrita en sus primeras hojas por una misma mano y, quizás en el día de la víspera de nuestra visita, pues la tinta estaba fresca y las letras tenían aún adherida la arenilla para secarlas, y en esa libreta leímos lo siguiente, que descubre, de cuerpo entero, á nuestro fracasado Gobernador:

Durante los nueve meses, de Enero á Septiembre, del corriente año, el Gobernador ha cobrado, en concepto de matrículas ó contribuciones impuestas á las casas de lenocinio de esta provincia, 5,252'25 pesetas.

En Enero.	517'00	pesetas
» Febrero.	334'00	»
» Marzo.	592'00	»
» Abril.	627'25	»
» Mayo.	622'00	»
» Junio.	745'00	»
» Julio.	492'00	»
» Agosto.	664'50	»
» Septiembre.	000'00	»
Total.	5252'25	»

Asombrados de la enorme cifra á que asciende esta contribución, hemos preguntado y descubierto lo que sigue:

La trata de blancas

Para amparar la inocencia y socorrer la miseria, causas principales del vicio en que sucumben infelices mujeres, y para contribuir á la emancipación de las que yacían, víctimas de la usura, en esas sentinas sociales llamadas casas de lenocinio ó de prostitución, se fundó el patronato contra la «trata de blancas», del que es presidenta la bondadosa infanta D.^a Isabel. A ese patronato ó asociación benéfica, pertenecen muchas personas piadosas y caritativas: á ese patronato no puede menos que pertenecer nuestro beatísimo Gobernador.

Pues bien, ¿saben Vds. de qué manera el señor Tejón ha contribuido á que aquellas pobres mujeres puedan redimirse saldando la deuda que las hace esclavas de su explotadora? Pues aumentándoles la contribución que antes pagaban.

Esta es la causa de que durante el período de su mando, el Sr. Tejón haya recaudado, por aquel concepto, en 9 meses, la respetable suma de 5252'25 pesetas.

Las mujeres públicas que antes pagaban 4 pesetas mensuales, ahora pagan 18.

¿De esta manera trata V. á las blancas, señor Gobernador?

Esto ya no es ser un mal Gobernador sino que á esto se llama, sencillamente, ser un mal caballero.

Sigamos adelante y veremos que así como en este asunto los sentimientos piadosos y de amor al prójimo, de que tanto ha alardeado el señor Tejón, son pura ficción é hipocresía, en

los demás sentimientos altruistas de que ha hecho gala, sucede lo mismo: su amor por la enseñanza, por la clase obrera, su religiosidad... todo es mentira.

Caramelos, gageas y bombones

A los pocos días haber tomado posesión de su elevado cargo que siempre le ha venido ancho) el Sr. Tejón dedicó á visitar las escuelas públicas de provincia y en cada una dejaba cuatro consejos estúpidos sobre el principio de autoridad, el temor de Dios y unos cuantos paquetes de caramelos, gageas y bombones para repartirlos entre los niños. Al día siguiente, venía la prensa asalariada, leonesa y ministerial, con el conbido suelto: «El dignísimo Gobernador civil de esta provincia, D. Juan Tejón y Marín, ha visitado las Escuelas públicas de tal sitio y ha regalado á los niños, caramelos, gageas y bombones, DE SU BOLSILLO PARTICULAR.»

Pues bien: este dinero no salía del bolsillo particular del Gobernador, sino de los fondos de higiene. Así consta en el libro de cuentas, en cuyo capítulo de gastos aparecen varias partidas como éstas:

«Pastillas, gageas y caramelos á los niños de las escuelas de Inglés, 14 pesetas.

Idem, idem, á los niños de la escuela del Sr. Dalmáu, 8 pesetas.

Idem, idem, á los de Amer, de San Feliu, etcétera, tantas pesetas.

Eso de las pastillas, gageas y caramelos nos ha hecho muchísima gracia, por la frecuencia con que, en el libro de cuentas, se repite ese gasto, cada mes, y por los muchos bombones que sobre ese desprendimiento del bolsillo particular del Sr. Tejón había dado la prensa local.

Otros gastos y nuevos bombos

En la cuenta de gastos del libro de marras, aparecen también todos los socorros á personas necesitadas, los auxilios á obreros y obreras víctimas de un accidente en el trabajo, las limosnas que, según la susodicha prensa local, había dado el Sr. Tejón de su bolsillo particular.

Y para que resulte el cuadro completo, aparece en el mes de Abril, pagado con los fondos de la higiene (por no decir otra cosa), el gasto de 75 PESETAS PAGADAS AL ORADOR QUE DIJO EL SERMÓN DE LAS CUARENTA HORAS EN LA CATEDRAL. ¡Tableau!

La religiosidad del Gobernador

Si fuese sincera la religiosidad del Sr. Tejón, ¿pagaría al sacerdote que en los días de la Semana Santa, sube al púlpito de nuestra Basílica para recordar á los fieles las virtudes y sacrificios, la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, pagaría, repetimos, á ese Ministro de Dios con dinero procedente del vicio, de la crápula, de la prostitución?

¿Dónde están sus escrúpulos de conciencia, su santo temor de Dios? ¿Qué respeto le merecen las cosas y las personas sagradas cuando las paga con tan sucio dinero?

Confesemos que el Sr. Tejón es de la casta de escribas y fariseos; de aquella casta, no extinguida todavía, de la que ya dijo el mismo Jesucristo: «Hacen todas sus obras para ser vistos de los hombres y así ensanchan sus filacterias y extienden sus franjas» (Evangelio de San Matheo, vr. 1, 4.) «¡Sepulcros blanqueados por fuera y llenos de corrupción por dentro!»

Nota bene. — Con el mismo dinero en santo, pagó el Sr. Tejón la capilla de música y las

«cantorchas» de la Catedral (48 pesetas); como también ha hecho varias limosnas al Sagrado Corazón de Jesús, á las Hijas de María y á otras asociaciones religiosas.

Su amor por la enseñanza

Ya hemos visto en qué consistían y cómo ha demostrado, el Sr. Tejón, sus cacareados sentimientos caritativos y religiosos. Con iguales procedimientos engañaba al país respecto á su acendrado amor por la enseñanza.

Aquí tuvo ocasión de hacer algo y hasta de lucirse, entre otras cosas, pidiendo que no se suprimieran del Instituto los estudios elementales de comercio. Y nada hizo.

Toda su labor pedagógica, ha consistido en regalar caramelos á los niños; hacerles ir, en Gerona, á pasear en la húmeda Dehesa, al son de una banda militar, que tuvo que pagar el Ayuntamiento; en organizar un certamen de camama que costó 500 pesetas al Municipio y 500 más á la Diputación; y por último en hacer suspender de la cátedra que desempeñaba en el Instituto, á nuestro amigo y correligionario don Pedro Loperena, Director de EL IDEAL, y haciendo colocar á otro en su lugar. Esto es todo lo bueno que ha hecho por la enseñanza, el señor Tejón y Marín.

Por partida doble

Y para demostrar, en fin, que en ese Tejón todo es mentira incluso el libro que nos presentó, fijense ustedes en el detalle siguiente:

En el verano pasado, nuestro Gobernador fué á San Feliu de Guixols, visitó las escuelas y compró (sin pagarlos) los indispensables caramelos que hizo repartir entre los niños. Los confiteros presentaron, más tarde, la cuenta al Ayuntamiento y éste la pagó, como puede verse en el extracto que nosotros publicamos en el número 24 de EL IDEAL, correspondiente al día 23 de agosto último:

«Sección de Higiene. Se aprueba una cuenta de 67 pesetas, gastadas por el Sr. Gobernador en los confites que regaló á los niños de las escuelas cuando visitó esta ciudad.»

La prensa local, salió con el referido suelto de que el Gobernador había pagado aquellos caramelos de su bolsillo particular.

Pero no para aquí la broma.

En el libro registro de higiene hemos encontrado, con el natural asombro, lo siguiente:

«Por gageas, pastillas y caramelos á los niños de San Felin de Guixols..... 40 pesetas.»

De modo que esos caramelos han sido pagados por partida doble. ¿Qué, por partida doble? ¡Por partida triple!: han sido pagados por el Ayuntamiento de San Feliu, por el bolsillo particular del Sr. Gobernador y con los fondos de higiene.

Final

No disponemos de espacio para ser más extensos. En el número próximo continuaremos describiendo otros chanchullos interesantes.

ECOS DE LA PROVINCIA

Palamós

Con motivo de las elecciones municipales, sacadas al arroyo las vergüenzas de los reaccionarios y apóstatas, públicos los alardes de fuerza armada sin conocimiento de la Autoridad local ni haber habido el más leve incidente que los justificara, iban á trastornarse irremisiblemente la paz y tranquilidad de estos habitantes á no evitarlo la cordura, serenidad de juicio y formal actitud de los republicanos.

Con el deliberado propósito de ganar, á todo trance, las elecciones, recurrieron el fabricante D. Martín Montaner Coris y sus amigos á un ardid de mala ley, sin precedentes en las luchas municipales de Palamós, que bien puede calificarse de *Conjuración del hambre*, puesto que cohibían y amenazaban á muchos obreros con dejarlos sin trabajo, si no votaban sus candidaturas, como efectivamente lo han hecho con quienes no las han votado, de las cuales más de un centenar, repartidas entre otros tantos obreros, cada una

contenia un nombre convencional distinto, por contraseña, a continuación del de los candidatos, el cual anotaban los interventores monárquicos al tiempo de verificarse el escrutinio, por cuyo medio, violando el secreto del voto, han sabido los individuos que han votado y los que han dejado de votar las candidaturas monárquicas.

De consiguiente, coartada la libre emisión del sufragio, ejercida la razón de la fuerza, lastimados los sentimientos republicanos del pueblo, puestos en práctica por la gente monárquica los más injustos y odiosos procedimientos para ganar las elecciones, ya que por virtud del libre ejercicio del derecho era absolutamente imposible que lograsen el triunfo, el Partido Republicano de Palamós levanta la más enérgica protesta contra tales abusos, profundamente corruptores y dañosos para la paz y concordia de estos ciudadanos.

Hay cosas que los pueblos animados, como el nuestro, de un verdadero espíritu de libertad y justicia, no pueden olvidar ni perdonar. La triste é insana labor monárquica de Palamós es una de ellas. Por esto nos vemos, los republicanos, retirados al Aventino. Día vendrá, empero, que bajaremos por ley inevitable de las circunstancias, para que se cumplan los dictados de la razón y las prescripciones de la justicia.

Por el Partido Republicano
Niceto Casanovas. — Vicente Boada.

Palamós, Noviembre de 1903.

Rosas

DESDE BARCELONA

I

Como si ante mí tuviera un diorama animado; como si a mi alrededor Marconi ensayara su nuevo invento de radiografía aplicado a la telegrafía aérea, estoy viendo y oyendo lo que ha pasado en la villa de Rosas, en mi querida y nunca olvidada Rosas, tan querida como bella, tan bella como infortunada, durante la última electoral batalla.

Confieso ingenuamente que ninguna noticia directa, que a elecciones se refiera, he recibido de dicha villa, y que, por lo tanto, veo con los ojos de la imaginación y juzgo, por anteriores datos y antecedentes, lo que ha pasado a raíz de las elecciones municipales.

II

Rosas que ha sido la historia lo reza, es y será siempre republicana de coravón, ha perdido las elecciones ó no las ha ganado tal como debía, favorables a la causa de la República.

Republicanos que se alaban y aun vanaglorian de haber ido a la montaña, en días de prueba, empuñando las armas por la causa de la República, han trabajado con afán, con valentía, con denuedo, con saña, digna de mejor causa, en contra de aquella.

En Rosas, en sus cafés y Restaurants y calles y plazas, y quien sabe si en lugares más santos, hombres que se titulan republicanos de toda la vida, oradores de complot, perritos falderos que no más dan la cara de lejos, ¿cuántas mentiras, cuántas falaces promesas, cuántas secretas amenazas, cuántos redentores programas habrán proferido, hecho, dejado traslucir, y expuesto con el laudable fin de arriar el áncora a su sardina, representada aquí por restar votos a la República, para sumarlos a la del para siempre fracasado y ambicioso y callado cacique archi-monárquico Canalejas?

¿Cuántos, yo desde aquí, solo, aislado, citaré sin errar, llamados republicanos, que han sido traidores, en la próxima pasada lucha electoral; que era donde, por aquello de obras son amores debían demostrar con hechos, lo que durante tantos años vienen pregando! Que se alaben de nuevo de que son republicanos de toda la vida y que lo serán siempre como lo han oído esas mis pecadoras orejas. Que lo digan en público y donde haya quien sepa leer y escribir y les contestaremos parodiando al moro Tarfe en su desafío con Zaidé.

Continúa volando mi imaginación haciendo suposiciones.

En Rosas ha ido en alza el papel Canalejas y otras yerbas. ¡Canalejas! Ese pobre diablo que, humilde avutarda, se sintió aguija una vez, *in illo tempore*; remontóse demasiado, y, al caer, para no levantarse jamás quedó hecho añicos. Merecido castigo al que, complaciente con todos, enciende una vela a Dios y otra al diablo. Quiso, democratizándose exteriormente, atraerse la masa popular, que ya no bada, consiguiéndolo en parte y por breves momentos. Hasta llegó a tolerar que se le cantara la Marsellesa; y cuando se esperaba de él un acto... fuese a Mirar-mares a dar el brazo a cierta señora muy... respetable.

Ignoro quien ó quienes, bien como canalejistas, rogeristas, republicanos, han entrado en el Consistorio, ni me importa el saberlo de momento; y si sólo hacer presente a aquellos (los republicanos) de dentro y fuera de aquí, que tienen al enemigo del pueblo enfrente. Dicho enemigo es el cacique. No le temáis. Caerá por su base como las arcas míticas estatuas. Estad alerta, vigilad. Tened presente siempre, que el dinero, que son vuestros sudores, no ha de em-

plearse en fiestas y músicas y arcos de triunfo para festejar, el día de su llegada, al que es enemigo acérrimo de aquello que nos ha de redimir; sino en cosa mejor; ya os diré otro día cual es.

Y ahora viene el vaticinio que se ha cumplido al pie de la letra.

III

Hace ya más de cuatro meses que el Director de EL IDEAL recibió de mi una carta en la que le ponía de manifiesto mis recelos acerca de la designación del Sr. Sentena para el cargo de Delegado electoral. Si alguien dudare de ello, autorizaré a mi estimado amigo, Sr. Eoperena, para que la haga pública.

Por desgracia, mis temores se han confirmado.

Yo aplaudo con todas mis fuerzas el acuerdo de esos 150 republicanos, entre los cuales me honro contándome expulsando *per in eternum*, al mártir de la República, al consiguiente al probó, al veterano republicano, D. Salvador Sentena.

IV

A vosotros, republicanos de buena fé, un caluroso aplauso y a trabajar con nuevos bríos por la causa de la República, única ¿lo entendeis bien? única salvación del individuo, del municipio, de la comarca, de la región y finalmente del Estado.

Porque da y pide a cada uno lo que es suyo y no le pertenece, respectiva y equitativamente.

Porque vela, como amantísima y cariñosa madre, por el bien y progreso, así moral, como intelectual y material de cada uno de sus hijos.

Porque, en fin, pisotea como a reptil venenoso é inundo que es, al que es causa de todos nuestros desastres, ruina, infortunio y deshonra: el Cacique, sea cual fuere su color político, su estado ó condición.

¡Guerra sin cuartel al caciquismo!

¡Viva Rosas republicana!

Francisco Ferrer y Pons.

Gracia (Barcelona), 16 11-1903.

San Feliu de Guixols

Nuestro Ayuntamiento parece quiere aprovechar las pocas semanas que de vida le quedan. Muy movida fué la última sesión; largo y tendido se habló de la causa que dificulta la conclusión de la carretera de Palamós, del Puerto, de aceras, de la baja de consumos (según ellos). Cuatro asuntos que han de esclarecerse y conviene ahondar hasta las raíces.

En el cruce de la calle de San Ramón y carretera de Palamós cualquier día veremos una desgracia si el Ayuntamiento no se dá más actividad en que desaparezca el estorbo de la casa allí existente; ¡es una vergüenza!

Lo del Puerto también se ha de esclarecer. Todo el mundo está conforme en que aquello fué un regalo que debíamos pagar con nuestra dignidad; pero el puerto está concedido y ¿hay ó no hay empresa constructora? Es que a esta se le prometió algo a espaldas del país? Que se sepa.

A un concejal hemos oído ocuparse de las aceras, pero éstas siguen como en el más insignificante villorrio. Ahora se acordó obligar a colocarla a los vecinos de la carretera de Palamós. ¿Y los demás?

En la plaza del Norte se instala una fuente: pues si con ello se beneficia a aquellos vecinos ¿porqué no se les obliga a colocar aceras? ¿porqué no se ha obligado ya a todo el mundo?

Respecto a consumos se habló mucho; pero, en resumen, no se dijo otra cosa, que el personal del resguardo es inepto é inútil. Luego, sin tener en cuenta que el actual estado de la población no es comparable con el del año pasado, ni el Administrador tiene las mismas facilidades que el anterior, y a pretexto de una baja que realmente no existe, a raja tabla, se quiso nombrar un auxiliar.

Muy conformes que se nombre auxiliar, creemos es necesario, pero de ninguna manera por favoritismo, y en la actualidad es improcedente este nombramiento, faltando solamente un mes y medio para constituirse el nuevo Ayuntamiento. Por eso hay que censurar al señor Vidal, por su empeño en querer colocar allí al señor Torrent, valiéndose de la fuerza del número, no de la razón; lo mismo que a los Fabregas y Vila, por apoyarlo aunque sea condicionalmente y al señor Blanón, por haber olvidado todos juntos los procedimientos democráticos, a la vez que aplaudir al señor Vilas, al retirarse del consistorio, no permitiendo con su presencia, prosperase tamaña imposición, conducta que debían haber imitado los demás concejales republicanos.

Los concejales deben saber sustraerse a los amigos a quienes se les mete la empleomanía en la cabeza, y con mayor motivo si son jóvenes y útiles para el trabajo. Por eso combatimos a todos, (titúlense republicanos ó no) a los que se agarran al cuello de un concejal para comer del presupuesto. Podemos ser buenos Guixolenses, entusiastas por la República, trabajar con ardor por ella, pero los jóvenes renuncian al presupuesto.

Justo ó injusto con los aplausos y censuras, creo haber cumplido un deber, como lo es de todos el procurar allanar el camino de los nuevos concejales que deben tomar posesión en 1.º de Enero y no crearles obstáculos, que según pude observar con su risa jesuítica, sólo satisfacía, vuestro proceder, al ex-anarquista, convertido en *perro faldero* asalariado al servicio del más nefasto de los servidores de la Monarquía.

Emilio Puig.

— El último domingo por la tarde un joven alemán que guiaba un carri-coche, tirado por un caballo, estuvo a punto de atropellar a un niño de corta edad en la calle de la Procesión, librándose por milagro de las patas del caballo. No es esta la primera vez que esto ocurre por parte del mencionado conductor, por lo que excitamos el celo de la autoridad para que ponga coto a tales abusos, pues de otro modo, más tarde no haya posibilidad de remediar los daños que pueda causar.

— Con la simpática joven D.ª Concepción Domenech contrajo matrimonio, el Lunes, en Gerona, el amigo y entusiasta correligionario D. Pedro Gandol, individuo del Comité de la Unión Republicana de esta ciudad.

Deseamos a los contrayentes muchas felicidades en su nuevo estado.

La Redacción Local.

San Feliu de Guixols 18 Noviembre 1903.

Cassá de la Selva

POR LA INDUSTRIA TAPONERA

Recordando la interesante conversación que tuve el gusto de sostener, sobre cosas de nuestra industria, con nuestro ilustre Jefe del partido de Unión Republicana, D. Nicolás Salmerón, en su viaje de Barcelona a Torroella de Montgrí, pongo a la consideración de mis compañeros lo siguiente:

«El gran estadista y elocuente tribuno me decía: los Gobiernos de España no tienen en cuenta que, al decretar ciertos aranceles, llevan el hambre a millares de obreros; porque esos aranceles sólo favorecen a unos pocos especuladores y perjudican a un gran número de personas. Es preciso luchar, decía, y luchar bien, para que a la sombra de esos tratados de comercio no se arrebate el único medio que tiene el proletariado para su subsistencia.

«Para conseguirlo, añadía, es necesario que se disminuya ó anule el impuesto que pagan los taponeros para entrar en el extranjero y que, por el contrario, se grave todo lo posible el derecho de exportación del corcho en plancha ó sin elaborar.»

De esta gran necesidad, estamos persuadidos todos los hijos de esta comarca. Convendría, pues, que en forma de Mensaje nos dirigiésemos al gran patriota D. Nicolás Salmerón, pidiéndole que, cuando llegue el momento oportuno, recabe de los Poderes públicos aquellas mejoras que necesita la industria corcho-taponera para su fomento y desarrollo.

Ya sé que se me objetará fue esto se ha intentado varias veces, por mediación de otros varios diputados y que nunca se ha conseguido que nuestros gobiernos hiciesen nada bueno.

No importa: así el Sr. Salmerón verá que los hijos de nuestra industria, sólo ciframos en la República, todas nuestras esperanzas.

Si el señor Salmerón, con los demás diputados que tenemos en las Cortes, nada consignan, nos quedará el convencimiento, a los que ya lo sabemos y lo sabrán los que lo ignoran, que la Monarquía es incompatible con la prosperidad nacional.

Ya lo dijo el señor Salmerón, al final de la conversación de que he hecho memoria: «sólo la República puede levantar a nuestra industria de su postración».

F. Barnés.

19 Noviembre 1903.

NOTA. Parece que alguien ha interpretado torcidamente algún concepto de mi correspondencia del número pasado. Para evitar equivocaciones, hago la siguiente aclaración: tengo por buen republicano a todo el que, siguiendo las instrucciones de nuestro ilustre Jefe D. Nicolás Salmerón, pertenece al Partido de Unión Republicana y en él milita como soldado disciplinado. Mis sacrificios los tengo por bien hechos. Continúo siendo el de siempre. A nadie he querido aludir ni ofender.

¡ FUMADORES !

Si queréis conservar vuestra salud, fumad el acreditado é higiénico



PAPEL JORDÁ



La Farmacia del Dr. Roca

sucesor del Dr. Ametller

Y LA

ORTOPEDIA MODERNA

LA CRUZ ROJA

SE HAN TRASLADADO á la **PLAZA DEL OLI**
(esquina Subida de Santo Domingo)

formando un solo y grande establecimiento montado con todos los adelantos de la ciencia.

VIOLINES ANTIGUOS

italianos y franceses de marcas renombradas

Darán razón: **Sebastián Prat**

AMER

Plaza de la Constitución, número 2

LA IMPERIAL

DE

D. JOSÉ BARRIS

Se sirven cubiertos y á la carta

Vinos legítimos del país

Precios baratísimos

Abierto toda la noche

Calle del Carmen, 2. — GERONA

Papel de fumar

EMPORIUM

FABRICANTE Y DEPOSITARIO: **Oliveras y C^a — FIGUERAS**

Calle Ciudadanos, 3.
GERONA.

La Guirnalda

Coronas ● Flores ● Labores para señora ● Se dibuja para bordar

Gran Exposición de Coronas fúnebres, Pensamientos, Lazos, Cintas, etc. etc. — Especialidad en dedicatorias

Se recomienda á las personas de buen gusto. No perjudica en nada á la salud como tampoco cura ninguna clase de enfermedad.

DE VENTA:

en todos los estancos bien provistos.

Relojería Republicana

EL CRONOMETRO

Peso de la Paja, número 12

GERONA

Repaso de las asignaturas del Bachillerato, Comercio, Preparación para carreras y Lecciones de Taquigrafía.

Progreso 31, 3.º, 2.º — GERONA

CENTRO ADMINISTRATIVO

DE

D. LUCIANO PINET

Representación de Ayuntamientos

Fábricas y Sociedades mercantiles

Cobro de láminas y Títulos de la Deuda

Calle de Ciudadanos, núm. 15, 2.º

GERONA

EL RÁPIDO

BERNARDO LANGA

Se reciben toda clase de encargos y comisiones entre Gerona y Barcelona ó vice-versa y principales poblaciones de Cataluña.

Para los encargos dirigirse en GERONA:

Mata y Vinyals. — Abeuradors.

Confitería Pous. — Ballesterías.

Restaurant Fornos. — Mercaders.

AGENCIA EN BARCELONA:

Bastonería EL GALLO DE MORÓN, Rambla del Centro, 9

GRAN SASTRERÍA

DE

Joaquin Isern

Mossen Cinto Verdaguer, 10. — S. FELIU DE GUIXOLS

No equivocarse: CALLE DE MOSEN CINTO VERDAGUER, NÚM. 10. — SAN FELIU DE GUIXOLS

Esta es la única casa ventajosa tanto en los precios como en las confecciones.

Géneros de altas novedades en **Estambre, Meldons, Gergas, Veuúns, Aficoutins y Chevlots**

Chalecos gran fantasía y altas novedades en **Sedas, Franelas y encachados ingleses.**

Trajes desde 30 á 150 pesetas. — Pantalones desde 10 á 30. — Chalecos desde 3 á 30

Gran elegancia en el Corte. — Prontitud en los encargos

EBANISTERÍA de D. José Jofre

Calle de Gerona, núm. 7. — S. Feliu de Guixols

Elegancia, Solidez y Economía

Se construyen muebles de todas clases á precios muy baratísimos

Tejas impermeables y onduladas para cubiertos, tinglados y cobertizos. — D. José Jofre es representante en ésta de la casa VIDAL y C.^a de Barcelona.

Esta casa proporciona personal idóneo para colocar las tejas.

LA PREVISORA

Compañía Anónima de Seguros sobre enfermedades, muerte, imposibilitación y parto de mellizos

Capital social permanente: 9.000 pesetas

Domicilio social: Aragón, 337, 2.º — BARCELONA

AGENTE EN ESTA PROVINCIA:

D. Pedro Borrell

Ultoria, 5. — GERONA

VIOLIN Se vende un violin nuevo con estuche y método por un precio módico. — Plaza del Marqués de Camps, n.º 17, 2.º, darán razón.

FERNANDO FREIXAS

dueño de la ZAPATERIA ÁLVAREZ sita antes en la calle Subida al Puente, 9, participa á sus clientes y al público en general haber trasladado su domicilio á la del Progreso, 21, en donde hallarán un extenso y variado surtido en calzado de todas clases.

GRAN SURTIDO EN CALZADO DE GONA

21 — PROGRESO — 21